



ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO UTCH/LPE/08/2024, RELATIVA A EQUIPOS DE REDES PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:00 horas del día 19 de septiembre de 2024 se reunieron en la sala de juntas de Rectoría de la Universidad Tecnológica de Chihuahua ubicada en Av. Montes Americanos No. 9501 Sector 35 de esta Ciudad, los integrantes del **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA**. Así mismo se encuentra presente el Lic. Lázaro Anchondo Tallavas, en representación del Titular del Órgano Interno de Control quien asiste como observador al presente procedimiento. Por lo que se hacen constar los siguientes hechos del procedimiento licitatorio con fundamento en los Artículos 29 fracciones IX y X, 40, 64, y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

HECHOS:

Se indica que el responsable de la evaluación de las propuestas fue por parte del **Ing. Benjamín Cervantes Martínez**, quien tiene el cargo de Subdirector de Sistemas de la Universidad Tecnológica de Chihuahua.

Previo dictamen con número de oficio S.S/028/2024, recibido el día 18 de septiembre de 2024, firmado por el **Ing. Benjamín Cervantes Martínez**, Subdirector de Sistemas de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, se determina lo siguiente:

a) BITS DESARROLLO E INGENIERÍA IT S.C.

PARTICIPA EN LA PARTIDA 2: Se desecha su propuesta técnica en razón de que en la partida 2, renglones 9 y 10, donde se solicitan: Switch Cisco Gigabit Ethernet Business 250, 24 Puertos 10/100/1000 Mbps + 4 Puertos SFP 10 Gbps, y Switch Cisco Gigabit Ethernet Business 350, 48 Puertos 10/100/1000 Mbps + 4 Puertos SFP 10 Gbps; la propuesta entregada **NO CUMPLE**, ya que lo que ofrecen: CISCO C1200-24T-4X y CISCO C1300-48T-4X, aunque son otra opción, no son los modelos solicitados o no son los actualizados o reemplazos tecnológicos de lo solicitado. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado XII, inciso a) de las bases.

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/08/2024

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "1". CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN UTCH/LPE/08/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REDES PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

b) CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.

PARTICIPA EN LAS PARTIDAS 1 y 2: Su propuesta técnica y económica para las partidas cumplen con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación, por lo que es técnica, económica y normativamente solvente. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

c) SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.

PARTICIPA EN LAS PARTIDAS 1 y 2: Su propuesta técnica y económica para las partidas, cumplen con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de licitación, por lo que es técnica, económica y normativamente solvente. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VI de las bases.

d) ASSERTI SOLUCIONES SEGURAS SAPI DE C.V.

PARTICIPA EN LA PARTIDAS 2: Se desecha su propuesta técnica en razón de que el switch CISCO C1300-12XS ofertado **NO CUMPLE** con modelo o reemplazo tecnológico del switch CISCO Catalyst 3750 12 puertos SFP, el cual está discontinuado (partida 2 renglón 5), según lo acordado en la junta aclaratoria de día 03 de septiembre de 2024; partida 2, renglones 9 y 10, donde se solicitan: Switch Cisco Gigabit Ethernet Business 250, 24 Puertos 10/100/1000 Mbps + 4 Puertos SFP 10 Gbps, y Switch Cisco Gigabit Ethernet Business 350, 48 Puertos 10/100/1000 Mbps + 4 Puertos SFP 10 Gbps; la propuesta entregada **NO CUMPLE**, ya que lo que ofrecen: CISCO C1200-24T-4X y CISCO C1300-48T-4X, aunque son otra opción, no son los modelos solicitados o no son los actualizados o reemplazos tecnológicos de lo solicitado, además no presentó el documento 19, del apartado V, inciso a) de las bases, presentando 2 contratos sin las firmas autógrafas. Lo anterior con fundamento en los Artículos 64 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado XII, inciso a) de las bases.

De lo anterior, se emite el fallo Adjudicatorio a favor de los licitantes SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V. para la partida 1 y CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI., para la partida 2, en virtud de que su propuesta cumple con la información, documentos y requisitos establecidos en las bases de la presente licitación, los precios que oferta son aceptables, más bajos y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con fundamento en los Artículos 64, 66 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Apartado VII de las bases, en los siguientes términos:

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/08/2024

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "2". CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACION UTCH/LPE/08/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REDES PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.



Universidad Tecnológica de Chihuahua

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Chihuahua

Dependencia: Universidad Tecnológica de Chihuahua.
Procedimiento: UTCH/LPE/08/2024

Partida 1: SAMSARA TECNOLOGÍA Y SOLUCIONES, S.A. DE C.V.

PART.	CANT.	EQUIPO Y/O SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	MARCA Y MODELO DEL PRODUCTO COTIZADO	PRECIO UNITARIO MONEDA NACIONAL SIN IVA	PRECIO TOTAL MONEDA NACIONAL SIN IVA
1	10	PROYECTORES Además de las especificaciones detalladas en el Anexo Técnico	EPSON POWERLITE W49/ MODULO INALAMBRICO V12H005A02	\$14,895.00	\$148,950.00

Partida 2: CAPER ELABORACIÓN Y DISTRIBUCIÓN S. DE R.L. MI.

PART	CANT.	EQUIPO Y/O SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	MARCA Y MODELO DEL PRODUCTO COTIZADO	PRECIO UNITARIO MONEDA NACIONAL SIN IVA	PRECIO TOTAL MONEDA NACIONAL SIN IVA
2	1	EQUIPO Y MATERIAL DE RED PARA CAMPUS PRINCIPAL ADEMÁS DE LAS ESPECIFICACIONES DETALLADAS EN EL ANEXO TÉCNICO	LOTE DE EQUIPO DE REDES LAPTOP Y MATERIAL DE RED PARA CAMPUS PRINCIPAL	\$925,031.00	\$925,031.00

En este acto se notifica a los licitantes ganadores que deben acudir a firmar el contrato correspondiente a más tardar el día **30 de septiembre de 2024**, en la oficina de Abogada General ubicada en el edificio R de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, con dirección Av. Montes Americanos No. 9501 Sector 35, Chihuahua, Chih.

De igual manera en este acto se notifica al licitante ganador que deberá presentar la garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, por la cantidad equivalente al 10% (diez por ciento) del monto adjudicado sin

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/08/2024

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "3", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACION UTCH/LPE/08/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REDES PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

incluir el impuesto al valor agregado, dicha garantía deberá permanecer vigente de doce meses posteriores al término de la vigencia del contrato para los casos de evicción, los defectos y vicios ocultos de los bienes y calidad de los servicios, así como los daños y perjuicios, y cualquier otra responsabilidad en que incurra el licitante.

Dicha garantía, mediante póliza de fianza en moneda nacional, emitida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada, acreditada y domiciliada en el Estado de Chihuahua, o bien cheque certificado, expedido por el licitante con cargo a cualquier institución bancaria o garantía conforme a lo previsto en el Reglamento de "la Ley", a favor de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, conforme a los establecido en los artículos 84 y 85 de "la Ley", y sus artículos 86 y 88 de su Reglamento.

Cuando el monto de la contratación de servicios y/o adquisición de bienes cuyo importe sea igual o inferior a ciento treinta veces el valor mensual de la unidad de medida y actualización, podrá aceptarse también como forma de garantía el cheque cruzado.

No habiendo nada más que hacer constar ni observar, al procedimiento licitatorio y su normatividad, se da por terminada la presente y firman para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA


ING. HÉCTOR CHACÓN MUÑOZ
VOCAL


LIC. BLANCA IRENE GONZÁLEZ ACUÑA,
VOCAL


LIC. SERGIO ALEJANDRO DELGADO
SECRETARIO TÉCNICO


LIC. LAURA VICTORIA HERNÁNDEZ PALLARES,
VOCAL Y ASESOR JURÍDICO



ING. BENJAMÍN CERVANTES MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE SISTEMAS
ÁREA TÉCNICA

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/08/2024

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "4", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACION UTCH/LPE/08/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REDES PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

LIC. LAZARO ANCHONDO TALLAVAS,
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
Y OBSERVADOR AL PRESENTE PROCEDIMIENTO

POR PARTE DE LOS LICITANTES ASISTENTES

LICITANTE	REPRESENTANTE
ASSERTI SOLUCIONES SEGURAS SAPI DE C.V.	 RODRIGO ULISES VILLALBA URÍAS

ACTA DE FALLO UTCH/LPE/08/2024

ESTA HOJA DE FIRMAS NÚMERO "5", CORRESPONDE A LA ACTA DE RESULTADOS DEL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y EMISIÓN DE FALLO DE LA LICITACION UTCH/LPE/08/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REDES PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, CON FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2024.









